

## TIPS DE LITIGACIÓN ORAL

**CONSEJOS PARA UNA LITIGACIÓN COMPLEJA:** Francisco Blaví Aros, profesor Derecho UC, con especialización en arbitraje y litigios, nos entrega las siguientes recomendaciones en relación con las **audiencias orales**:



## PREPARACIÓN DE LITIGIOS DE ALTA COMPLEJIDAD

- **CONOCE TU CASO:** Analiza detenidamente tu teoría del caso, porque la realidad siempre se impone. Y además de revisar a cabalidad los hechos, es importante estudiar la materia, ciencia o arte que subyace a la situación jurídica que se ventila ante el Tribunal. No es solo derecho.
- **CONOCE EL CASO DE TU CONTRAPARTE:** No dejes nada al azar y asume que tu contraparte presentará un buen argumento. Es fundamental anticiparse a las defensas y ataques de la parte contraria para tomar mejores decisiones estratégicas y fortalecer tu propia teoría del caso.
- **CONOCE AL TRIBUNAL:** Todos somos distintos y escuchamos los mensajes de modo diverso. Por lo mismo, analiza quién debe resolver el conflicto para definir una estrategia adecuada de persuasión: mientras una persona puede ser más receptiva a argumentos de texto legal o de historia de la ley; otros pueden dar más importancia a argumentos de equidad o de lógica.
- **DEFINE TU ESTRATEGIA:** Litigar es como jugar ajedrez. Es importante desafiar tus ideas, revisar tus argumentos y proyectar potenciales resultados. Define el objetivo. De nada sirve un buen fallo si no consideras que quizás hay que ejecutarlo: ¿Debieras solicitar una cautelar? ¿Necesitas informes técnicos? ¿Hay otros intereses que ponderar?

Los abogados representan a personas, empresas y organizaciones de distinta naturaleza, que pueden presentar culturas, desafíos y objetivos muy disimiles. Nunca los pierdas de vista.

- **CLARIDAD ANTE TODO:** Presenta los argumentos de forma acuciosa y precisa, sin exagerarlos, respaldándolos con prueba cada vez que sea posible. También procura presentar las peticiones de forma ordenada, de modo tal que permitan que el Tribunal comprenda adecuadamente lo que se le está solicitando y faciliten el ejercicio de la función jurisdiccional.
- **LITIGA ÉTICAMENTE:** Siempre litiga correctamente y de buena fe, sin cruzar los límites éticos que todos debemos respetar. Tu conocimiento, experiencia y reputación es todo lo que tienes profesionalmente. Nunca los pongas en riesgo.